EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miercoles 21 de Marzo de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.504

VINO.

Se espende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230 á 30 céntimos litro.

Seccion editorial

LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA.

—

(Continuación)

Soria, Segovia y Avila.

Pais montuoso en su mayor parte, extendido en las ásperas y frias vertientes de las sierras Ibérica, Somosierra, Guadarrama y Gredos, con minimas altitudes de 800 metros para sus cultivos, no es á propósito para la produccion grande y normal de los cereales, y si se presta á la explotación de sus pastos para la ganadería. En los valles más interiores de las cuencas de sus rios, asemé́jase á las provincias anteriores, porque es constante la produccion de granos, y porque ha tomado bastante desarrollo el plantío de las vides.

Soria, como Teruel, está aislada del resto del mundo y necesita que la vía ferrea, prolongación de las del Noroeste, abra á sus pueblos los mercados y la comunicación con las provincias inmediatas y con el litoral de los dos mares Dado el clima rígido é inconstante de esta provincia, se cometió tambien el grandisimo pecado de descuajar y roturar muchos montes pagando considerables cantidades en la desamortización, y encontrándose después los labradores sin recursos, sin instrumentos, sin abonos y sin fuerzas para sostener la producción, en medio de una masa rural aterrada á numerosas preocupaciones, enemigas de toda reforma. Muchos terrenos de cereales se han destinado á la vid, en términos que en seis años, el cultivo se ha elevado de 800 á 4.200 hectáreas. Calculan que el precio remunerador para el trigo debe ser de 22 pesetas hectolitro y de 12 para la cebada y centeno. La ganadería se halla en visible decadencia por los impuestos, por la competencia de las lanas extranjeras, por la escasez de pastos, por la mala alimentación en general, por la carencia de buenos sementales, por la acción destructora del clima, tan empeorado desde la despoblación de los montes, por las multas, por la dificil concordia entre los pueblos, y esta industria, por el descuido de las servidumbres pecuarias, por la falta de puntos de descanso para ganados trashumantes, por las elevadas tarifas de consumos y por las exigencias de las empresas de transportes. Existen en Soria aproximadamente unas 50.000 cabezas de ganado lanar, 20.000 de cerda, 36 000 de cabrio, 14.000 de vacuno, 14.000 de mular, 10.000 de asnal y 3.000 de caballar.

Mucha y decidida protección, estudio y buena voluntad son precisos de parte del Estado y de los propietarios y particulares para que la riqueza ganadera vuelva á prosperar y para que se restauren y levanten poderosas las comunidades pecuarias de Soria y su tierra, de Agreda, de Almazán, de Yanguas y de Cabrejas y Cinco Villas, antes tan ricas y florecientes.

El cultivo de cereales es casi el único de Segovia, produciéndose legumbres tan sólo en los valles y hondonadas de los limites mas bajos del Eresma, del Piron y del Gegal en torno á las localidades. El más adelantado es el de los campos de Santa María de Nieva y de la capital. Prodúcese muy poco vino, de 7 á 8 grados, surtiéndose de Medina, de la Ribera, de Madrid y de la Mancha para la mayor parte del consumo. Al enumerar los labradores las causas de su malestar, y repetir las que quedan dichas en otras comarcas, insisten en esta en lo elevado de las rentas que se pagan á los propietarios, señalándola como una de las más esenciales. La capital ha dado un gran ejemplo de reforma y de progreso para remediar los males creando un Banco agrícola, al 6 por 100, en el que durante el año último se han hecho 4.000 operaciones por valor de 1.922.390 pesetas.

En la ganaderia el espectáculo es, como el de Soria, desconsolador. Se aniquilaron en gran parte las «cabañas segovianas» de tanto renombre, depreciándose considerablemente el producto y mérito de la admirable raza merina y de la churra. Han bajado los precios: de 10 pesetas por cabeza á 7; el kilogramo de carne vacuna, desde 1,50 á 0,75; las lanas merinas, desde 204 pesetas á 147. las churras, desde 217 á 87; y las ovejas destinadas á la muerte, desde 12 (en 1880) á 6,25. No hay prados á proposito, ni terrenos de plantas y raices forrajeras para invierno teniendo que sostenerse con algarroba á la ganaderia estante. Habia en 1865 unas 750,000 cabezas, reducidas hoy á 470,000, en cuya proporción se han reducido tambien los antes famosos mercados de Turégano, Segovia, Espinar, Cuéllar y Cantalejo. Los montes públicos de aprovechamiento comun tienen una extensión de 90.000 hectáreas, utilizados por unas 182.000 cabezas de ganado, pertenecientes á las comunidades de Segovia y su tierra, Prádena y su Ochavo, Sepúlveda y Riaza, Guéllar y otras. Laméntanse los ganaderos de las causas de crisis ya indicadas, y desean, entre otros remedios, la exención de tributos por espacio de diez años á los terrenos destinados á pastos, la rebaja de los restantes que afectan á la agricultura, la repoblación de los montes y dehesas, la equidad en los repartos, la supresión gradual del impuesto de consumos, las reformas de las tarifas de transportes, la seguridad de los campos y la moralidad de los gobernantes y gobernados.

De la provincia de Avila no ha contestado á los interrogatorios ninguna población, ni grande ni pequeña. Los tres informes recibidos son de los ingenieros de montes, de obras públicas y del agrómono, secretario del consejo de agricultura, en nombre de este. La parte mas importante del cultivo es la que se extiende al Norte de la divisoria, ocupando grandes superficies poco fertiles, formadas por suelos de arena de gran espesor, que apenas se abonan, que se labran cada dos ó tres años y que están sujetas á la acción de un clima crudo y desigual.

La producción general ha disminuido desde 470.000 hectólitros de trigo á 240.000; de 220.000 de centeno á 117.000, y de 44.000 de garbanzos á 17.000. El cultivo de la vid ha aumentado, en cambio, desde 8 000 hectáreas, con 70 000 hectólitros de produccion, á 20 000 con 200 000. La ganaderia está también en decadencia, por la venta y roturación de grandes montes y terrenos, y por las causas señaladas, así como ésta, en las otras dos provincias. El coste solo de los pastos para los rebaños se ha elevado en un 250 por 100 del coste total que antes era preciso. El número de cabezas es de unas 590.000, de ellas 400.000 lanares, 70.000 de cabrio, 48.000 vacunas y 31.000 de cerda.

Tanto en Soria, como en Segovia, como en Avila, la mitad de la población no come pan de trigo, sino una mezcla de una parte de trigo por tres de centeno, ó casi centeno puro. La base de la alimentación es la patata. Si no fuera por este producto, providencialmente llegado á Europa, nuestra patria tendría hoy á penas 10 millones de habitantes. Cada año emigran de los pueblos de esta región montuosa un 4 por 100 de los habitantes. Conste, pues, que en Castilla, la productora del trigo, viven, en solas tres provincias, cerca de 25.000 habitantes que no lo comen continuamente y que se alimentan con pan de centeno.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 20 de Marzo de 1888.

Sr. Director:

Aun cuando no hace ya el intenso frio de anoche, el termómetro señala bien pocos grados sobre cero. Los ancianos y los valetudinarios claman contra tan cruel despedida del invierno, que oficialmente pasa mañana á mejor vida, despues de haberse llevado un número bien considerable de ellas. Pero el tiempo tiene, como todo lo finito, sus caprichos y sus veleidades, y aun cuando desde mañana reza el almanaque que entra la primavera con su hermoso sol y sus flores el invierno domina con rigor.

Le pasa lo que á algunos ministros, que no quieren dejar su puesto: que se sienten morir de pena al solo anuncio de una próxima sustitución. Y esto mismo ocurre á Sagasta: no se conmueve así vea hundirse el firmamento, pero en sospechando que se trata de arrebatarle el puesto, se transfigura y no se conoce mayor zozobra que la que de él se apodera. Para todo lo demás el presidente del Consejo hace alarde de un verdadero derroche de amabilidad. Que lo diga si nó, la comisión de la minoria de coalición republicana que ayer á última hora le visitó para suplicarle la amnistia.

Componian la comisión los señores Pedregal, Muro y Azcárate quienes expusieron con gran acierto á Sagasta las razones que abonaban el dar una amnistia en estos momentos. El presidente recibió con marcadas muestras de agasajo y distincion á los visitantes; les demostró entrañable afecto y simpatia, pero se guardó muy bien de dar contestación clara, ni siquiera ambigua, ni aun deslizar una frase por la cual se viniera en conocimiento de lo que pensara sobre el caso. Los mas de entre los políticos se inclinan á creer que no se otorgará la pedida amnistia, no solo porque Ruiz Zorrilla continua en su actitud revolucionaria, sino por otras muchas razones que no se ocultan á la penetración de los lectores. Sin embargo otros estiman que á eso se va y que al cabo será un hecho.

Ha continuado esta tarde hablándose de la evolución que se ha operado en D. Carlos, de que ayer escribí. Parece poco menos que sueño que los tradicionalistas vayan á estampar en su bandera el sistema representativo mas ó menos parlamentario, y la tolerancia de cultos; pero el hecho se impone. Es que el jefe del tradicionalismo ha comprendido que por el camino que sigue *El Siglo Futuro* no puede irse sino á la guerra; y de ahí que cambie y se convierta al marticismo. En este sentido se oye á muchos carlistas.

Las sesiones en ambas Cámaras no ofrecen nada de particular. En el Congreso Silvela ha preguntado si es cierto que la plenipotencia de Marruecos ha sido elevada á embajada pues en la Guia oficial en vez de ministro se consigna la palabra *embajador*. Despues Villalva Hervás ha preguntado sobre una monja de Lorca (Murcia) que hay quien supone es un caso parecido al de la de Vigo. Concluidas las preguntas, ha continuado el debate de guerra, sin incidentes dignos de notarse.

Hoy han seguido las conferencias para venir á un arreglo en los pro-

M.C.D.2022

yectos de Puigcerver. Se han reunido las comisiones de alcoholes y territoral. Martos, Gamazo, Puigcerver y varios otros ministeriales de importancia continuan el estudio de la manera cómo llegar á un comun acuerdo. Los bien enterados continuan diciendo hoy lo mismo que ayer: que todo se arreglará.

Los republicanos de Lisboa han dado un banquete á Labra, quien sigue mejor de la dolencia que le obligó à ir á aquella población de templado clima.—Se da como seguro la reconciliación entre el cardenal Paya y el canónigo Manterola.—En el ministerio desmienten que se esté haciendo una combinación de altos puestos para Ultramar. Sin embargo algo hay respecto á Filipinas.—Castelar irá en el mes próximo á Granada, deteniéndose en Córdoba.—La Corte no visitará este año oficialmente los sagrarios.—En Palacio no ocurre novedad.—La *Gaceta* no contiene nada extraordinario. Los telegramas de provincias en su gran mayoria se refieren á los temporales: en Asturias siguen imperando las grandes nevadas.

El actual Kompring padece una enfermedad en los oidos y va á ser sometido á riguroso tratamiento para curársela.—El emperador Federico sigue lo mismo. El mensaje que envió á las Cámaras es reducido y viene a ser una cosa parecida en sustancia al conocido manifiesto. Bismark ha dado lectura del documento produciendo vivas y aplausos.—La ley de Ayuntamientos presentada en la Cámara de los Comunes (Inglaterra) por el gobierno, puede que cueste la vida á este gabinete.

Su afmo. F.

Desde Barcelona.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL.

—

Barcelona 17 de Marzo de 1888.

Sr. Director:

Muy Sr. mio: Paseando el Parque y el recinto general de la Exposición, parece que se asiste á la práctica de los cuentos de «Las Mil y una noche:» donde habia una *covehille* de flores, se encuentra un farol de gás al dia siguiente;t el trozo de paseo que la víspera estaba lleno de ladrillo y residuos de albañileria, se encuentra á la siguiente mañana, convertido *allée*: orlada de Ebonibus y con menudo *sable* por piso: el Palacio de la Industria terminado yá, como indiqué á V. en mis anteriores, amanece hoy con rails y tramvías; en naves y galerias rails, que han de servir á la más rápida, cómoda y práctica conducción de los fardos. Ayer el lago reflejaba la hermosa vejetación de sus alrededores, y hoy ha desaparecido aquella; y empieza a surgir un elegante Pabellon Japonés, construido por naturales de aquel pais, que hacen con los bambús, Palacios; filigranas con el marfil, y maqueados con madera al parecer ordinarios

El Señor O'Kisky inteligentísimo comisario del Japón, hombre muy culto y muy conocedor de Exposiciones, puede tener la evidencia de que hará figurar dignamente á su pais, en la Exposición Universal de Barcelona.

Italia, tambien contribuirá particularmente al éxito de la Exposición. Algunos fabricantes é industriales han solicitado emplazamientos.

Austria, de cuya actividad me he ocupado en cartas anteriores, sigue ocupándose de sus instalaciones; y no es aventurado asegurar, que será de los primeros paises que concluyan la suya.

Los Belgas, trabajan tambien con rapidez, y ya en sus naves y galerias, se comienzan á ver escaparates y vitrinas.

La bandera Española, está ya iniesta en las naves que corresponden á nuestro pais, y por lo que se refiere á Barcelona, el Fomento de la Producción Nacional, encargado de la mayor parte de las instalaciones, ha comenzado á hacer un índice de los Expositores que han de ocupar cada galeria y del espacio que tomaron.

En una de mis próximas cartas, podré dar á V. noticia de estos indices, que serán como un avance de Catálogo.

La Exposición Marítima está adelantadísima, y asombra lo que se ha hecho en pocos dias.

Los estribos del Puente que ha de tenderse sobre la via férrea de Francia y paseo del fuerte de don Carlos, para llegar al Mar, estan ya terminados, y pronto se correrán los tramos de hierro, que formen el Puente que conducirá al visitante á la parte marítima, en la que, la Trasatlántica, y otras Compañias y Navieros, han de presentar, gallarda muestra de la España marítima.

La apertura oficial de la Exposición, se verificará matemáticamente el 8 de Abril, y las solemnidades de la inauguración, se reservarán para el mes de Mayo, cuando venga á ésta S. M. la Reina Regente.

Allá vá un ramillete de noticias *secas* como dice cierto *reporter* madrileño.

Además del elegante Restaurant, donde el *menu* se extenderá en francés y donde alternará el Caviar de Rusia, con el *sol normande* y el *Johinisbert* con el *Champagne*, se abrirá un restaurant puramente español, donde habrá cocido castellano, escudella catalana, habas con tocino, merluza á la gallega, pote asturiano, pescadilla de Cadiz, embuchado extremeño, paella Valenciana, bacalao á la Vizcaina y hasta natillas, huevos moles y cabello de angel, para aquellos rancios Españoles, que aunque calvos, prefieren los platos y los dulces nacionales.

Y considerando que es muy tarde quedo suyo afmo. S S.

El Corresponsal,

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO,

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Abril y con asistencia de los señores Yagüez, Sanjuan, Dominguez (M.), Lopez Calvo, Arroyo (F,), Pelólegui, Herrero, Arroyo (E.), Cebrian, Dieguez y Azcoitia.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á Doña Jacinta Cameno para cambiar una reja por una puerta en la casa de su propiedad número 97 de la calle Mayor príncipal, toda vez que es ratificación de otro acuerdo anterior de que no hizo uso la interesada.

Se dió cuenta de la distribución hecha entre los pueblos del partido judicial para atender al presupuesto de gastos de la carcel del partido, siendo aprobado.

Tambien se dió cuenta de la relación de deudores al Pósito que no han solicitado moratoria en tiempo oportuno, acordándose proceder por la via de apremio contra ellos.

El Sr. Lopez manifestó al Ayuntamiento que no han dado resultado alguno las dos subastas para la corta de árboles del camino de La 30 y despues de ligeras observaciones del Sr. Azcoitia, se acordó que se suspenda por ahora la corta y la subasta.

El mismo Sr. Lopez propuso la subasta del alumbrado público de la ciudad para el próximo año económico y tomada en consideración se encargó á la Comisión que redacte las bases y condiciones de subasta.

***

Terminada la sesion ordinaria, dió principio la de la Junta de Coasociados á la que concurrieron además de los concejales antes citados los Sres. D. Casimiro Junco, D. Raimundo Calvo, D. Eulogio Tejedor, D. Felix Nieto, D. Toribio Arranz, D. Santiago Diez Monés, D. Fernando Alvarez, D. Ricardo Gonzalez y don Francisco Gallego.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión encargada de examinar las cuentas del ejercicio de 1886 87 rendidas por el Depositario de fondos municipales y fué aprobado, quedando sin discusión aprobadas las cuentas como en el citado informe se propone.

Se dió cuenta tambien del proyecto de presupuesto para el año económico próximo y se acordó pasara á una Comisión que le examine nombrándose para componer esta comisión á los Señores D. Nicolás Lomas, D. Casimiro Junco y Don Francisco Gallego.

Algunos vecinos de Dueñas, entusiastas de las glorias de la provincia, justamente indignados con la resolución tomada por el Director del Observatorio de Madrid de cerrar las puertas de este establecimiento al Sr. Noherlesoom, nuestro paisano, han dirigido al citado Director la siguiente carta:

«Dueñas 19 de Marzo de 1888.

Sr. Director del Observatorio Astronómico de Madrid.

Muy Sr. nuestro: Como paisanos que somos del distinguido astrónomo D. Francisco Leon Hermoso, que, oculto tras el pseudónimo de Noherlesoom, se ha hecho tan justamente célebre con sus acertadísimos pronósticos, no nos sufre la condición callar el agradecimiento de que estamos llenos para con V. por la proteccíón que le dispensa, la generosa ayuda que le presta en sus dificilísimos trabajos científicos y el consuelo que V. le proporciona en sus trabajos de otro género.

Suelen los literatos y hombres de ciencia de alma grande y corazón generoso que colocados en elevados puestos, gozan, en justa recompensa á sus talentos y desvelos, de legítimo y poderoso valimiento empleado en proteger y ayudar, cual otros Mecenas, á los jóvenes de talento que, llenos de ardor, anhelan socorrer el áspero camino de la ciencia ó de las letras; mucho mas si los tales jóvenes son pobres y desvalidos y con mas razón si á todo esto reune los neófitos la circunstancia de tener la misma pátria que el Mecenas. Por eso sin duda V., Sr. Merino, emplea todo su valer, y toda la legitima influencia que le da y todos los medios que pone en su mano el cargo de Director del Observatorio en proteger y ayudar al podre y desgraciado jóven Sr. León Hermoso, talento que ha tenido, no sé si diga la honra ó la desgracia de nacer en este misma provincia que sirvió á V. de cuna, y de esta protección ha dado V. gallarda muestra con cerrarle las puertas del Observatorio, por cierto, con esquisita oportunidad.

Estimando nosotros como hechos á nosotros mismos los favores que V. dispensa a nuestro sabio paisano no podemos menos, repetimos, de manifestar á V, nuestra mas profunda gratitud y la inmensa satisfacción con que hemos visto la oportuna resolución de V. de echarle del Observatorio.

Con tan agradable motivo se ofrecen de V. afectísimos y s. s. q. b. s. m.

(Siguen las firmas.)»

Julian Rojo Minguez, vecino de Cenera cuya busca se recomendaba por las autoridades, ha sido encontrado ahogado en el rio Pisuerga, inmediato á los Molinos de Congosto.

Anoche fueron detenidos por los serenos un hombre y tres mugeres por promover escándalo en la ronda de San Lázaro y disparar un arma de fuego.

El tren correo de Santander llegó anoche á esta con cuatro horas de retraso por causa del temporal.

Suponiendo como es lógico que los pueblos de esta provincia respondan al llamamiento hecho por la Comisión de la Liga Agraria para celebrar una reunion el domingo próximo en esta Capital, nosotros nos permitimos recomendar á la citada Comisión que por si fuera grande el número de los concurrentes, prescindiera de celebrarla en el local de la Sociedad de Amigos del Pais y dispusiera que tuviera lugar en el Teatro, pues nos parece pequeño al objeto el sitio elegido.

Dice *La Regencia*:

«Nuestras noticias no coinciden con las de *El Liberal* respecto al *meeting* que ha de celebrarse en Valladolid, y al que se anuncia concurrirán los Diputados de dicha provincia y los de Zamora y Palencia.

Antes, por el contrario, creemos

M.C.D.2022

que ahora, como siempre, los agricultores encerrarán la exposición de sus legítimas quejas y la censura de los proyectos que juzgan perjudiciales á sus intereses, dentro de los límites de la mas exquisita prudencia, con lo cual daran mayor fuerza á sus reclamaciones.

Para creerlo así nos basta conocer el carácter de aquellos pueblos y los prudentisimos consejos de personas importantes.

En la oficina de Telégrafos del Sur de Madrid se encontraba detenido el dia 19 un despacho expedido en esta población para D. Mariano Osorio, Atocha, 68.

*
* *

Tambien en la central de correos de Madrid habia por falta de franqueo una carta dirigida á don Angel I. Ingüanzo en Cervera de Pisuerga.

Leemos en *La Correspondencia*:

«La Comisión de incompatibilidades del Congreso ha dejado sobre la mesa el dictamen referente al diputado Sr. La Guardia. Pide la comisión que se le declare compatible.

Ha presentado también el referente al Sr. Becerro Bengoa. El voto particular del Sr. Busell, con cuatro firmas más, pide la compatibilidad. Estos diputados son catedráticos y diputados, el primero de Universidad y el segundo de Instituto.

También ha declarado la misma comisión, en otro dictámen, que el Sr. Batanero es compatible si no recibe sueldo por su comisión en Londres, pero no lo es si no es la comisión meramente honorífica.»

Un telegrama, recibido anoche en esta redacción, nos permite afirmar que ha sido declarado compatible nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro, como diputado y catedrático, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

Anteayer no pudo ser votado en el Senado el proyecto de ley de admisiones temporales por oponerse á ello los senadores castellanos.

En vista de esto el Sr. Montero Ríos conferenció con el Sr. Gamazo para que éste influyera en el ánimo de los citados senadores, con objeto de que no se opusieran á que el proyecto se votase en la sesión de ayer.

El Sr. Gamazo parece se mostró propicio á la pretensión del señor Montero Ríos.

El inspector de la Sociedad general de Crédito de Barcelona. D. Tiburcio Alonso, ha llegado á esta ciudad donde permanecera algunos dias, hospedándose en el Continental Samaria.

Es su objeto la venta y colocación de abligaciones bonos de la Prensa de Paris, emitidas por el «Credit Foncier de France» cuyos titulos se depositan en el Banco de España y se adquieren en plazos mensuales de diez pesetas, teniendo derecho á 6 por 100 de interés y á las múltiples suertes que ofrecen al año, pudiendo ganarse un premio de 100.000 francos.

Recomendamos la lectura del anuncio inserto en la 4.ª plana.

Segun dice nuestro corresponsal en el telegrama que acabamos de recibir, en Madrid se desmiente que hayan ocurrido desórdenes en Coruña.

Como nuestros lectores querrán tener noticia de los desórdenes á que se refiere, vamos á adelantarles lo que nos dá á conocer la prensa de aquella capital recibida hoy.

Cuando están á punto de terminarse las obras de un cuartel de caballería que ha costado grandes sacrificios al municipio coruñés, se ha recibido allí la órden de que dos escuadrones con la plana Mayor del regimiento que guarnece aquella plaza se trasladen á Santiago, fijando en esta última ciudad su residencia.

Considerando esta órden como una ofensa, por haber mediado la promesa de que siempre tendrian allí un regimiento de caballería, segun la R. O. de Setiembre de 1885, el pueblo coruñés ha organizado y llevado á cabo imponentes manifestaciones á que han concurrido todas las clases de la sociedad; ha dimitido en masa el Ayuntamiento y hasta los Alcaldes de barrio, y han elevado sus quejas por telégrafo al gobierno de S. M. sin conseguir la revocación de la órden.

Los periódicos, especialmente *El Telégrama* ponen el grito en el cielo, como suele decirse, y hasta deja entender que tiene la culpa Montero Ríos que es diputado por Santiago y le atribuye que quiera así pagar alguna deuda de agradecimiento.

Pero no dan cuenta de desorden alguno; antes al contrario dan á conocer que el pueblo coruñés en esta como en otras ocasiones es sufrido, prudente y tranquilo, sin dejar por eso de dar pruebas de virilidad cuando son necesarias.

Comunicado.

Señor Director de El Diario Palentino.

Villanu va de Henares 10 de Marzo de 1888.

Los que suscribimos, vecinos de Canduela en el Ayuntamiento de Villanueva de Henares provincia de Palencia, declaramos que ni como vocales pertenecemos al Comité Reformista de esta localidad, ni sabemos una palabra sobre el particular, y para que así conste lo firmamos fecha ut supra.

Jaan Seco, Isidoro Ramirez.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 21 (4,15 t.)

Se desmiente que hayan ocurrido desórdenes en Coruña.

La Cámara francesa ha aprobado la conducta del gobierno en el asunto Boulanger.

Han ocurrido terremotos en Shangbay resultando 4000 muertos.

Cultos.

Jueves.—San Deogracias y San Bienvenido.

En la Soledad predica el Sr D. Eusebio Cea.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS A LOS SOCIOS. — COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Almacen de Carbones
MINERALES Y VEGETALES
DE
Antonio Ruiperez Zamora,
frente á la iglesia de San Lázaro.
PALENCIA.

Se ha recibido buen surtido de carbón de cok y de piedra para fraguas, tejeras, vapores, cocinas y estufas á precios muy reducidos por mayor.

Brezo á 20 reales carga.

Carbón de piña para braseros á 4 reales arroba.

Piñas para encender á 3 reales el ciento

Se acaban de recibir cuatro mil arrobas carbón superior de encina, del monte Espinosilla.

Cisquillo para braseros á 2 reales arroba.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles de casa de 10 á 1 de la mañana, Mayor pral. 79 á 83, pral. izquierda.

IMPORTANTE.

Á LOS QUINTOS DESTINADOS Á ULTRAMAR.
SUSTITUCIÓN O REDENCIÓN
«La Esperanza»
Sociedad domiciliada en Madrid.

No hay otra igual ni en mejores condiciones en España.

Esta compañía constituida legalmente, con arreglo á la ley y código de comercio, y con un capital de 08 000 pesetas que sirve de garantia á cuantos interesados contraten con la misma ó con los representantes, en todas las provincias y zonas militares con poderes para otorgar escrituras y cuantas diligencias sean precisas á satisfacer á los que nos ocupen.

La Sociedad «La Esperanza» se propone llegar á donde ninguna en esta clase de operaciones, llevando á los interesados la confianza, la economia y la facilidad de librar á los quintos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura comparada con el precio de 6.000 y 8.000 rs. establecido por el gobierno, ya por que pueden pagar a plazos mas ó menos largos, segun convenga; espera hasta cuatro años para cobrar todo ó parte del precio de la sustitución, se depositará en el Banco de España ó Casa de Banca conocida a nombre de los interesados; esta Sociedad no necesita recibir cantidad alguna hasta estar libre el quinto é ingresado el sustituto en caja.

Beneficios locales.

La compañia deseosa de demostrar un rasgo de gratitud y aprecio á los pueblos y Ayuntamientos que le favorezcan con su cooperación, ha determinado conceder gracias especiales á las corporaciones y particulares que presenten seis contratos.

Mas pormenores darán los apoderados en todas las provincias y zonas militares.

Palencia.—Oficina Calle Mayor, 94. —El Representante, *Genaro Ordoñez.*

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria
de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.
BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilindricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias. grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidraulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pasteleria y confiteria. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballeria.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informara el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

PLANO GENERAL
Y
VISTA DE LAS PRINCIPALES CONSTRUCCIONES
DE LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Se vende al precio de 3 pesetas en la imprenta litografía de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho 13.

M.C.D.2022

J. M. Ocaña

Pintor y Fotógrafo.--Zapata, 8, duplícado.-Palencia.

RETRATOS A PESETA. No gustando no se entregan.

SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO DE BARCELONA

Emisión de 500.000 BONOS de la prensa de París emitidos por el CREDIT FONCIER DE FRANCE segun Decreto Ministerial de 14 de Marzo de 1887

La Sociedad general de Crédito es la única casa en España que vende los **Bonos de la Prensa de París** por grupos de **cinco bonos** cada póliza, mediante el precio fijo de **230 pesetas** grupo de cinco Bonos.

La única en España que vende los **Bonos de la Prensa de París** á plazos pagaderos 20 pesetas al contado y lo demás á razón de 10 pesetas mensuales, siendo reembolsable forzosamente con premio por el **Credit Froncier de France.**

Ventajas de nuestro sistema para el comprador.—Con nuestro sistema son muchas las ventajas que reporta el comprador:

1.ª Depositamos los títulos en el Banco de España y siempre á disposición del suscritor mediante el cumplimiento de su compromiso.

2.ª Beneficia un interés de 6 por 100 sobre sus desembolsos mensuales.

3.ª Tiene opción á todas las ventajas de los sorteos desde el mismísimo día de la suscrición.

4.ª Le facilitamos el pago por plazos mensuales de 10 pesetas por grupo de 5 Bonos.

Asi pues, desde el primer plazo mensual le cabe derecho al interés de 6 por 100, cuyo interés se le abona en deduccion de su saldo de cuentas y por fin participa de todas las ventajas de los sorteos al igual que los capitalistas que compran al contado cuyos sorteos en número de 75, representan **24.5oo Lotes de 1oo á 1oo.ooo pesetas ó sea 5.25o.ooo pesetas.**

CUADRO DE LOS SORTEOS EL 15 DE JUNIO DE CADA AÑO.

El primer año se reembolsarán 500 Bonos:

1 con	100,000	francos
1 —	60,000	—
1 —	50,000	—
7 —	20,000	—
10 —	1,100	—
80 —	500	—
1oo —	4oo	—
1oo —	3oo	—
1oo —	2oo	—
1oo —	1oo	—

TOTAL 500 lotes 500,000 francos.

El segundo año se reembolsarán tambien 500 Bonos de un modo semejante para 400000 francos.

El tercer año 500 Bonos se repartirán 300.000 francos

El cuarto año 500 Bonos se repartirán 20.000 francos.

Desde el quinto año, 500 Bonos se repartirán 100.000 francos cada año

Del 11.° al 75.° habrá cada año 50.000 francos para 300 Bonos, y además del 11.° año al 30.° cierto número de Bonos serán reembolsados desde 31 hasta 50 francos; por fin del 31.° año al 75.° todos los Bonos restantes recibirán 50 francos.

En resúmen, todos los Bonos reembolsados con lotes en número de 24 500 se reparten 5 250.000 francos.

Todos los demás reciben de 31 à 50 francos.

Los fondos necesarios al reembolso estan depositados en el **Crédit Foncier de France,** que los emplea en préstamos hipotecarios ó comunales.

Resultan pues 24.500 favorecidos que se reparten la suma de **5.25o,ooo** pesetas. Si no se gana en un sorteo, éntrase en otro, corriendo una nueva suerte cuya ventaja disfruta todos los años el tenedor de los **Bonos de la Prensa,** quien durante el curso de sus pagos mensuales beneficia, mediante nuestra combinación de venta á crédito de un interés de 6 por 100, lo cual disminuye en otro tanto el valor que debe pagar por sus títulos

Como se ve el desembolso es insignificante y ademas se da al capital colocacion segura entre las más seguras, pudiendo llegar á ser el *manantial de una verdadera fortuna.*

Para mas detalles, al inspector de dicha Sociedad de Crèdito, Don Tiburcio Alonso, Continental Samaria, Barrionuevo, 14. --Palencia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª* impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm 7, y en todas las Farmacias.

TÓPICO ROMEO.

EL ÚNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS HORAS LOS

SABAÑONES

y evita la formacion de ulceraciones peligrosas

Acreditadísimo en toda España.

UNA PESETA frasco en todas las farmacias. Depósito Central: Farmacia del Dr. Romeo, Valladolid. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes y droguería de Escudero.

ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA! ¡SIEMPRE EFICAZ!

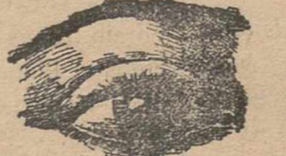

EL AGUA MILAGROSA cura **siempre y radicalmente** todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la **marca registrada** NUESTRO SEÑOR SAN JOSE Por mayor en Palencia, droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

AMA DE CRIA.

Casada, primeriza, con leche fresca desea criar en su casa. Dirigirse á Letancia Lopez en Husillos.

LIQUIDACION.

Continua la de cera para monumentos y ofrendas con rebaja de precios, en el entresuelo de la Señora Viuda de Muro, calle Mayor pral., numero 106.

VENTA.

Diccionario de Administración del Sr. Alcubilla —Primera edición con veinticuatro apéndices, que comprenden lo legislado hasta 1886.

En la imprenta de este periódico se da razon.

TIERRAS EN RENTA.

En el campo de esta ciudad, se arrienda un quiñon de tierras de catorce obradas. Dará razon el Procurador D. Nicasio Baquero.—Portillo de D.ª María, num. 1°

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022